



PROCESO CONVOCATORIA PÚBLICA 06 DE 2017
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(1/6)

OBJETO: Realizar las reparaciones locativas del predio ubicado en la Carrera 11A N° 69 - 43 en la localidad de Chapinero, de propiedad de canal capital, conforme al anexo técnico.

PROPIUESTA No. 1: PC REDES Y COMUNICACIONES, Nit. 900.013.887-7

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta	000002-000003	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	000006	CUMPLE	
3	Reibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	000014	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	000015-000023	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	000024	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	000025	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	000026	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	000027	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	000028-000029	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la representante Legal	000030-000031	CUMPLE	Se verificaron los antecedentes en la Personería y los antecedentes judiciales del representante legal.
13	Compromiso anticorrupción	000077	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **PC REDES Y COMUNICACIONES Nit.800.121.733-1**, se encuentra **HABILITADA JURIDICAMENTE**



PROCESO CONVOCATORIA PÚBLICA 06 DE 2017
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(2/6)

OBJETO: Realizar las reparaciones locativas del predio ubicado en la Carrera 11A N° 69 - 43 en la localidad de Chapinero, de propiedad de canal capital, conforme al anexo técnico.

PROPIUESTA No. 2: CONSORCIO SOLUCIONES PR Conformado por: JENNY PAOLA ROJAS LEÓN, INGENIARTE SOLUCIONES SAS.

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta	17-18	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	3	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	7	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	8-9	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	15-16	CUMPLE	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	12,14	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	19-29	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	10,13	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	11	CUMPLE	Se requirió al oferente para que allegue el RIT de la señora Jenny Paola Rojas León, el cual fue allegado, subsanando el requerimiento.
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	N/A	CUMPLE	Fueron consultadas por la Entidad en los portales correspondientes, sin que el proponente figure como reportado.
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la representante Legal	N/A	CUMPLE	Fueron consultadas por la Entidad en los portales correspondientes, sin que el proponente figure como reportado.
13	Compromiso anticorrupción	31-32	CUMPLE	

A través del Radicado 1901 del 27-07-2017 el proponente aporta la siguiente documentación:

- Copia del RIT. Se allega el RIT de la señora Jenny Paola Rojas León integrante del CONSORCIO SOLUCIONES PR.

Con el documento aportado subsana el requerimiento realizado por lo tanto, se cumple con el requisito.

El resultado de esta evaluación considera que: **CONSORCIO SOLUCIONES PR**, se encuentra HABILITADA JURIDICAMENTE.



**PROCESO CONVOCATORIA PÚBLICA 06 DE 2017
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(3/6)**

OBJETO: Realizar las reparaciones locativas del predio ubicado en la Carrera 11A N° 69 - 43 en la localidad de Chapinero, de propiedad de canal capital, conforme al anexo técnico.

PROPIUESTA No. 1: CBC INGENIERÍA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS Nit.800.121.733-1

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta	5-6	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	52	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	53	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	10-14	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	7	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	16	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	18	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	20	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	-	CUMPLE	Fueron consultadas por la Entidad en los portales correspondientes, sin que el proponente figure como reportado.
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la representante Legal	-	CUMPLE	Fueron consultadas por la Entidad en los portales correspondientes, sin que el proponente figure como reportado.
13	Compromiso anticorrupción	24-25	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **CBC INGENIERÍA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS Nit.800.121.733-1**, se encuentra HABILITADA JURIDICAMENTE



PROCESO CONVOCATORIA PÚBLICA 06 DE 2017
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(4/6)

OBJETO: Realizar las reparaciones locativas del predio ubicado en la Carrera 11A N° 69 - 43 en la localidad de Chapinero, de propiedad de canal capital, conforme al anexo técnico.

PROPIUESTA No. : JESUS EVELIO PINZÓN ROMERO. C.C:79.040.929

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta	010-011	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	003	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	004	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	021	CUMPLE	Se adjunta el certificado de matrícula de personal natural con establecimiento de comercio JPR CONSTRUCTORES.
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	018	CUMPLE	Se allega la cédula de ciudadanía del oferente, que presenta propuesta como persona natural.
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	024-029	NO CUMPLE	Se solicita que allegue las certificaciones en los términos del literal b) del numeral 1.4. del Capítulo IV Requisitos habilitantes de la propuesta.
9	Registro Único Tributario RUT	031	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	033	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	N/A	CUMPLE	No se allegaron con la propuesta por lo que fueron consultadas por la Entidad en los portales correspondientes, sin que el proponente figure como reportado.
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la representante Legal	N/A	CUMPLE	No se allegaron con la propuesta por lo que fueron consultadas por la Entidad en los portales correspondientes, sin que el proponente figure como reportado.
13	Compromiso anticorrupción	015	CUMPLE	

El proponente en el plazo establecido en el pliego de condiciones definitivo No allegó los documentos para subsanar los requerimientos, por lo tanto, se mantiene la verificación inicial.

El resultado de esta evaluación considera que: **JESUS EVELIO PINZÓN ROMERO CC. 79.040.929**, se encuentra NO HABILITADA JURIDICAMENTE



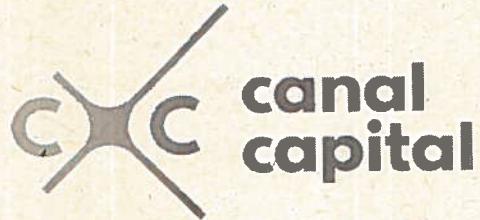
PROCESO CONVOCATORIA PÚBLICA 06 DE 2017
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(5/6)

OBJETO: Realizar las reparaciones locativas del predio ubicado en la Carrera 11A N° 69 - 43 en la localidad de Chapinero, de propiedad de canal capital, conforme al anexo técnico.

PROPIUESTA No. : CONSORCIO GALEZ-CANAL integrado por: JULIA GALÁN GÓMEZ CC.41.544.980, ROBERTO LÓPEZ SANCHEZ CC.67.771.159, JUAN JOSÉ PIRACOCA CC.79.290.926.

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta	3-4	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	17	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	18	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	N/A	N/A	Se adjuntan los certificados de matrícula mercantil de dos de las tres personas naturales que conforman el consorcio. No obstante, esto no es necesario según el pliego que en su numeral 1.3. del Capítulo IV, que estipula que se debe allegar la copia de la cédula de ciudadanía para el caso de persona natural.
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	23-25	CUMPLE	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	5,8,11	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	26,27,28	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	29,30,31	CUMPLE	
10	Registro de Información tributaria RIT	32,33,34	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica		CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la representante Legal		CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	35-36	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **CONSORCIO GALEZ-CANAL** se encuentra HABILITADO JURIDICAMENTE



PROCESO CONVOCATORIA PÚBLICA 06 DE 2017
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(6/6)

OBJETO: Realizar las reparaciones locativas del predio ubicado en la Carrera 11A N° 69 - 43 en la localidad de Chapinero, de propiedad de canal capital, conforme al anexo técnico.

PROPIUESTA No. : DISTRIBUIDORES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES SAS-DISELCOM. NIT: 900.389.599-4

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta	11-13	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	2	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	3	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	4-9	N/A	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	CUMPLE	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	10	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	14	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	15	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	16	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	18,19	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la representante Legal	17,19,20	CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	100-101	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **DISTRIBUIDORES EN ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES SAS-DISELCOM.**
NIT: 900.389.599-4 se encuentra HABILITADO JURIDICAMENTE



OBSERVACIONES:

Conforme a la verificación de la documentación presentada, se encuentran **HABILITADAS JURÍDICAMENTE** las siguientes empresas:

- CBC INGENIERÍA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS Nit.800.121.733-1
- PC REDES Y COMUNICACIONES Nit.800.121.733-1
- CONSORCIO GALEZ-CANAL
- DISELCOM. NIT: 900.389.599-4
- CONSORCIO SOLUCIONES PR.

Por el contrario, la propuesta del proponente **JESUS EVELIO PINZÓN ROMERO CC. 79.040.929**, se encuentra **NO HABILITADA JURIDICAMENTE**, teniendo en cuenta que no subsanó los requerimientos de la verificación preliminar.

La Propuesta presentada por la empresa **A&L ARQUITECTURA SAS** identificada con Nit: 900.181.149-9, fue rechazada por cuanto la oferta económica presentada superó el presupuesto oficial de la presente contratación, incurriendo así en la causal q) de las CAUSALES DE NO ADMISIÓN Y RECHAZO DE LAS OFERTAS, del pliego de Condiciones Definitivo.

Adicionalmente, se deja constancia que verificada la oferta presentada, la empresa CBC INGENIERÍA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS aportó las certificaciones de acreditar Mipyme.

Dada en Bogotá D.C, a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2017,


OLGA LUCIA VIDES CASTELLANOS
COORDINADORA JURIDICA

